O.J.D.: No hay datos
E.G.M.: No hay datos

el nuevo lunes
de la economía y la sociedad

Fecha: 30/01/2006
Sección: ECONOMIA
Páginas: 7
ENE.06.308

El PIB del sector crece en 2005 un 3,1% menos que la economía

España reduce sus ingresos por turismo un 0,4%

El año pasado España registró unos ingresos por turismo superiores a los 30.200 millones de euros, lo que representa un incremento del 3,5% en términos absolutos en relación al ejercicio anterior pero que en términos reales supone una caída del 0,4%, según las estimaciones de la Alianza para la Excelencia Turística, Exceltur.

Esta reducción real de los ingresos turísticos se produce en un ejercicio en el que España ha batido su record histórico de recepción de turistas extranjeros, un 6,2% más que el ejercicio anterior.

Exceltur advierte, sin embargo, que esta recuperación de la demanda extranjera se produjo, fundamentalmente, en la segunda mitad del año y por factores "desgraciados" que mermaron la competitividad de otros destinos.

Según los datos de la Alianza para la Excelencia Turística, el gasto medio por turista ha caído por segundo año consecutivo en un 5,5%, debido al descenso continuo de la estancia media y por la creciente tendencia de turistas con menor gasto promedio.

Pernoctaciones

El denominado PIB turístico, que calcula Exceltur, creció el año pasado un 3,1%, por debajo del incremento del 3,4% previsto para el conjunto de la economía española.

Los hoteles españoles han visto incrementado el número de pernoctaciones en un 4,6% en 2005, lo que traduce en 245 millones, una tasa que ha superado en 1,8 puntos a la registrada en 2004, según los datos difundidos por el INE.

Este incremento en las estancias se produjo tanto entre los residentes en España, cuya tasa interanual ha crecido el 6,3%, como entre los extranjeros con crecimientos del 3,4%.

En cuanto al precio de la noche en los hoteles españoles, que han ofrecido una media de 1,2 millones de plazas, subió un 1,2% y la media de estancia se sitúo en 3,48 días. Este incremento se produjo en todas las comunidades, salvo en Melilla, Madrid y el Principado de Asturias, y en época estival.